

Una paz donde no hubo guerra. El final del terrorismo en el País Vasco¹

A peace where there was no war. The end of terrorism in the Basque Country

Antonio RIVERA BLANCO
Universidad del País Vasco
antonio.rivera@ehu.eus

Fecha de recepción: 5-1-2018
Fecha de aceptación: 20-1-2018

RESUMEN

Cuando ETA anunció el 20 de octubre de 2011 “el cese definitivo de su actividad armada” terminaban más de cuatro décadas de terrorismo en el País Vasco y España. Lo letal de algunos momentos pudo hacer creer que aquello se trataba de una auténtica guerra, “la guerra del norte”. No fue así porque ni hubo dos bandos ni la violencia cobró las dimensiones de una contienda, pero ello no es óbice para que al final de todo se hable, dependiendo de los sectores, de final y de paz. En ese sentido, el propio debate terminológico remite a antagónicas lecturas de lo ocurrido y a contrapuestas propuestas para el futuro del país. El texto aborda cuánto y cómo hay de final y de paz, y de qué manera se están tratando los momentos postreros de ese conflicto terrorista y la fase ulterior a estos en que nos encontramos.

PALABRAS CLAVE: terrorismo, País Vasco, paz, violencia política, ETA.

ABSTRACT

On October 20, 2011, when ETA announced “the definitive cessation of its armed activity” more than four decades of terrorism in the Basque Country and Spain came to an end. The degree of violence employed on occasions might have given the impression that this was a genuine war, “the War of the North”. But this was not the case, because neither were there two warring sides nor did the violence assume the dimensions of a war. Nonetheless, this does not prevent some sectors from talk about an end and others about peace. In this sense, the terminological debate itself refers to antagonistic readings of what happened and to opposing proposals for the future of the country. The text analyses why the words end and peace are used, and also talks about how the final moments of the terrorist conflict and the subsequent, current phase are being addressed.

KEY WORDS: terrorism, Basque Country, peace, political violence, ETA.

¹ Este texto se enmarca en la actividad del Grupo de Investigación IT-708-13 del Gobierno Vasco y de los proyectos MINECO HAR2014-51956-P y HAR2017-83955-P.

1. INTRODUCCIÓN: ¿PAZ O FINAL DE ETA?

A lo largo de medio siglo, el terrorismo relacionado con el País Vasco causó 914 muertes; de ellas, más de nueve de cada diez lo fueron por las diferentes marcas de ETA (y Comandos Autónomos Anticapitalistas). El terrorismo se convirtió en el principal problema de la democracia española: aunque nació en la dictadura, el 95 % de los asesinados lo fueron tras morir Franco². La violencia de ETA estuvo respaldada por un sector social aplicado a justificar sus acciones, a fijar las ventajas que le proporcionaba su actuación y a mantener una “estrategia de la tensión”. ETA pretendía crear un Estado independiente, socialista y euskaldún en los territorios del espacio cultural vasco. Su acción se desarrollaba en una sociedad nacionalista que se relacionaba con la banda de una determinada manera. Más allá de si existe o no un “conflicto vasco”³, ETA y su acción lo hicieron realidad, aunque su esfuerzo por visibilizar dos contendientes enfrentados nunca pudo con la condición plural y no compartimentada de la sociedad vasca⁴.

La posibilidad de acabar con ETA se interpretó a veces como lejana e imposible. La tesis del “empate infinito” sostuvo con vida unas siglas envueltas en un halo mítico para sus seguidores, amenazadoras para sus posibles víctimas e inciertas y cambiantes para el resto de la sociedad. Por eso, cuando renunció a la “lucha armada”, se abrió un debate sobre la naturaleza de ese instante y sobre la de la historia anterior a él. Así, la cuestión remite a si estamos ante un simple final de ETA o ante un proceso de paz. Una u otra lectura supone posicionamientos muy distintos sobre qué fue ETA, cuál su naturaleza, qué defendió auténticamente, qué consecuencias ha tenido su actividad o si se trataba de una guerra o no. También significa establecer distintas primacías entre los factores que explican su declive, diferentes análisis de cómo se ha llegado a ese momento o criterios encontrados sobre las obligaciones que tienen la sociedad y sus instituciones. Por último, abre debates acerca de cómo abordar lo que queda pendiente: situación de las víctimas, tratamiento penal de los presos, establecimiento del relato o de los relatos sobre el pasado (y sus correspondientes políticas públicas de memoria) y medidas para evitar la repetición de lo ocurrido.

Las respuestas a esos interrogantes sí que dibujan una sociedad vasca fraccionada entre una ciudadanía nacionalista y otra que no lo es, aunque siempre hay cierta permeabilidad entre ambos ámbitos. Dos y hasta tres miradas distintas muestran cómo la división que existió en la sociedad vasca durante el terrorismo persiste al acabar este. A los ejes de tensión izquierda-derecha y nacionalistas-no nacionalistas se sumó un tercero: el de la centralidad del terrorismo y la relación con él de la sociedad, un corte que persiste aún hoy. Hablamos de un espacio no nacionalista, convertidos algunos de sus integrantes en blanco de la violencia política, y de dos espacios nacionalistas no siempre nítidos ni en todo enfrentados: uno instalado al frente de las instituciones y de muchas de las entidades sociales del país, y otro partidario del proyecto político de ETA, ajeno a las corporaciones principales, pero muy arraigado y movilizado. A lo largo del texto analizaremos cómo se ha

2 R. López Romo, *Informe Foronda. Los efectos del terrorismo en la sociedad vasca (1968-2010)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2015.

3 F. Molina, “‘El conflicto vasco’. Relatos de historia, memoria y nación”, en F. Molina y J. A. Pérez (eds.), *El peso de la identidad. Mitos y ritos de la historia vasca*, Madrid, Marcial Pons, 2015, pp. 181-223; M. Alonso y F. Molina, “Historical Narratives, Violence, and Nation. Reconsidering the Basque Conflict”, en R. Leonisio, F. Molina y D. Muro (eds.), *ETA's Terrorist Campaign. From Violence to Politics*, Londres-Nueva York, Routledge, 2017, pp. 165-183.

4 Aunque sólo el “mundo de ETA” ha hablado de guerra —el último, A. Etxegarai: *La guerra del 58—*, expertos como B. Kissane (*After Civil War Division, Reconstruction, and Reconciliation in Contemporary Europe*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2015) han repetido esa lectura.

manifestado cada uno, hasta concluir que esa hoy todavía lejana mirada común, igual que prolongó la vida del terrorismo local, lastra ahora las posibilidades de reconciliación social.

2. UNA HISTORIA TODAVÍA VIVA

Esas distintas miradas al terrorismo y a su final se corresponden con interpretaciones de la historiografía y de las ciencias sociales. Los estudios sobre ETA se centraron primero en su ideología y estrategia, y conforme avanzaba el siglo XXI atendieron a los efectos de su acción, sobre todo de las víctimas, y a su prolongada crisis⁵. Las interpretaciones están todavía marcadas por la provisionalidad de suponer un hecho recentísimo. Unas pocas reflexiones autobiográficas o balances analíticos son todo lo que tenemos como referencias, así como una multitud de documentos recogidos por los medios de comunicación. Las claves secretas o ignoradas todavía lo serán por un tiempo y su futuro conocimiento servirá para aquilatar o corregir muchas de las afirmaciones que hoy se hacen. En ese sentido, asumimos que desde la disciplina histórica el abordaje de este tiempo presente genera gran incertidumbre, pero se trata de incorporar un análisis de mayor proyección y de competir con las aportaciones de otras disciplinas más proclives a la inmediatez de juicio que la nuestra.

3. EL ÚLTIMO TERRORISMO DEL SIGLO XX EUROPEO

3.1. ¿Cómo se llega al final de ETA?

Si tuviera que elegir una fecha, Florencio Domínguez, director del Centro Memorial de las víctimas del terrorismo y uno de los grandes expertos en el tema, ubica el principio del fin en el 8 de diciembre de 2000, en el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo. Una de sus consecuencias fue la Ley de Partidos de junio de 2002, que puso fuera de la ley a las diferentes marcas civiles de apoyo a ETA (Herri Batasuna, Euskal Herritarrok, Batasuna...) e impidió seguir con la doble vía, política y militar, característica de la izquierda *abertzale*. Ello tuvo determinantes efectos⁶. Además, al final del “cese temporal” de la violencia declarado por ETA en septiembre de 1998 siguió una durísima campaña de atentados –veintitrés asesinados en el año 2000, de ellos diez militantes del PP o del PSOE– a la que el Estado fue capaz de hacer frente. Su mayor demostración de fuerza fue también el canto del cisne de la banda⁷. Una combinación de persecución y presión policial, judicial y política, a ambos lados de la frontera, debilitó operativamente a ETA y forzó cambios de su dirección que generaron conflictos internos y otro entre los intereses de supervivencia de esta y los de la izquierda *abertzale*. Ello explica el progresivo distanciamiento entre ambas partes, interpretado como una autonomización respecto de ETA de su brazo político, además de

5 M. Jiménez Ramos, “Escribir sobre las víctimas: la bibliografía dedicada a los asesinados por ETA”, *e-Eguzkilore. Revista electrónica de ciencias criminológicas*, 2 (2017).

6 ETA lo interpretó después como “bloqueo” en el proceso de liberación nacional: sin su brazo civil todo se reducía a lucha armada y represión policial (entrevista en *Gara*, 11 de noviembre de 2011).

7 El debilitamiento definitivo de ETA habría empezado a finales de 2001. Sus extraordinarios efectivos (más de mil integrantes, aunque la mitad en la cárcel, y hasta dos millones de euros de presupuesto anual) habrían posibilitado repetir la reorganización de finales de los setenta e inicios de los ochenta, pero la acción policial-judicial la neutralizó. Con detenciones muy precisas la banda quedó “encapsulada” y su capacidad de encuadramiento se debilitó al limitarse su “santuario francés”. Los golpes sistemáticos a la dirección llevaron a esta a líderes inexpertos, con menos capacidad política y autoridad (F. Domínguez, “Las claves de la derrota de ETA”, *Informe del Centro Memorial de las víctimas del terrorismo*, 3 (2017), pp. 11-19; también O. Jaime-Jiménez, “Democratic Politics and the strengthen of the Rule of Law, 1992-2015”, en *ETA's Terrorist Campaign...*, pp. 69-84).

como causa principal del final del terrorismo. Pero para Domínguez ello no fue sino resultado de la presión policial y judicial, y no puede atribuirse a una “voluntad democrática” de ETA. Del mismo modo, rechaza la importancia que se ha dado a la negociación de la banda con el Gobierno de Rodríguez Zapatero. Sin embargo, entiende que fue el reforzamiento de la presión que llevó a cabo Pérez Rubalcaba desde 2006, una vez fracasada la tregua de ese año, lo que puso punto final a la trayectoria terrorista⁸. En definitiva, establece como causa primera del final del terrorismo “la eficacia y firmeza del Estado de derecho”⁹.

Por el contrario, la tesis de la evolución llevada a cabo en el interior de la izquierda *abertzale* y de la propia ETA, y la importancia en ello de diversas conversaciones, es defendida por el tándem Eguiguren-Rodríguez Aizpeolea y por Imanol Murua. El socialista vasco y el periodista de *El País* consideran que el fracaso del “proceso de paz” de 2006, dinamitado por ETA en la T-4 del aeropuerto de Barajas, forzó a esta a un final en el que cobró protagonismo la necesidad de Batasuna de no hundirse con ella. En ese punto coinciden todas las interpretaciones: al romper la tregua, ETA aparecía ante la ciudadanía como culpable y perdía el menguante prestigio que había disfrutado, incluso entre su más contumaz base de apoyo¹⁰. Como dijo Rubalcaba, “había perdido la batalla de la razón y la batalla de la opinión”, había engañado al Gobierno, pero también a Batasuna. Según el responsable de Interior, si ETA se sometía al diálogo, había posibilidades, y si lo rompía, se debilitaría extraordinariamente al distanciarse de su apoyo político. En definitiva, una combinación de política y policía (y jueces, colaboración internacional e inteligencia)¹¹.

Las conversaciones mantenidas entre 2000 y 2006 se plantearon como “fin dialogado del terrorismo”. Se necesitaba una negociación “con dos carriles”: uno para las condiciones técnicas, entre ETA y el Gobierno español, y otro para fijar un nuevo marco político entre los partidos que quisieran hacerlo así (PSE, Batasuna y PNV)¹². Para la izquierda *abertzale* y, en general, para el nacionalismo vasco es ese aspecto y, sobre todo, la progresiva autonomía adquirida por Batasuna lo que explica el final del terrorismo¹³. El periodista de *Berria*, Imanol Murua, traza una línea entre los contactos Eguiguren-Otegi ya desde 2000, la declaración de Anoeta de Batasuna en 2004, las conversaciones en Ginebra y Oslo de Eguiguren con ETA y las habidas en el santuario de Loyola entre los socialistas y Batasuna, con el PNV

8 Durante la tregua el Estado se mantuvo activo y no tuvo que responder a la reacción de ETA, sino que se limitó a impedirla. Ello intensificó la crisis interna en la dirección de la banda. Parte de esta afirmó en marzo de 2008 que la situación era de “colapso total” y que su existencia era un obstáculo para el logro de los objetivos políticos de la izquierda *abertzale* (*Ibid.*, pp. 34-37).

9 F. Domínguez, *La agonía de ETA. Una investigación inédita sobre los últimos días de la banda*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2012, p. 12, y “Las claves de la derrota de ETA...”, pp. 43 y 61-63.

10 J. Eguiguren y L. Rodríguez Aizpeolea, *ETA. Las claves de la Paz. Confesiones del negociador*, Madrid, Aguilar, 2011, p. 16.

11 “Todo es victoria policial. Es verdad que hubo política. Pero si ETA no llega a estar debilitada, Batasuna nunca habría roto con ETA. Y si Batasuna no hubiera estado apretada judicialmente, no lo habría hecho nunca. [...] La legalización de Batasuna, cuando rechaza la violencia, es el final político de la banda” (*El País*, 4 de mayo de 2016).

12 Los dos trenes descarrilaron con la bomba en la T-4 de Barajas, pero el político, por el descontrol de los compromisos que se iban asumiendo, podía haberse convertido en un gran problema para los socialistas.

13 Otegi aseguraba que todo respondió a un “cambio de estrategia” propiciado por el contexto internacional (abandono de las armas por parte de diversos grupos), lo que habría dejado al “régimen de 1978” inmerso en una profunda crisis, motivada por esa decisión, por la economía y por el secesionismo catalán (entrevista en *Jacobin Magazine*, recogida por Europa Press, 22 de julio de 2017). Una tesis repetida por uno de los últimos jefes de banda, David Pla, en entrevista al periódico católico *La Croix* en enero de 2018.

de mediador¹⁴. La brecha entre ETA y su brazo político en 2009 –tras la asamblea de la banda y la consulta a sus militantes del año anterior, que ratificaron la continuidad de la lucha armada– tuvo un hito en junio cuando la Corte Europea de Derechos Humanos de Estrasburgo ratificó la disolución de Batasuna. Otegi habló de “catástrofe” y forzó a ETA, más si cabe, a que pusiera fin a su actividad apelando a una “estrategia eficaz”, como recogió el documento *Zutik Euskal Herria*, de febrero de 2010. Un año después ETA anunciaba un alto el fuego “con vocación de permanencia”. Cuando en septiembre el colectivo de presos (EPPK) firmó el Acuerdo de Gernika todo había acabado. ¿Autonomización para responder a la presión policial y judicial o simple acorralamiento de Batasuna junto con eficacia policial y judicial?¹⁵ Una misma realidad y muy diferentes interpretaciones. La ciudadanía vasca, a tenor de la interpretación demoscópica, prefiere pensar que fue su reacción social lo que puso fin a ETA, seguida de la evolución interna de la izquierda *abertzale*, de la presión de los movimientos pacifistas y después de las asociaciones de víctimas, y, muy al final, de la acción policial y judicial, la colaboración francesa y el Pacto por las Libertades¹⁶. En la misma encuesta un 60 % declaró que nunca había ido a una manifestación contra el terrorismo. Los números no respaldan las impresiones.

3.2. Un final unilateral y no negociado

Era necesario el debilitamiento de una de las dos partes confrontadas. Fue ETA la que evidenció esa situación. Su actividad se incrementó a partir de 2007, pero el número de detenciones y la importancia de estas fueron a la par de aquella¹⁷. Por eso el anuncio del “cese definitivo de la actividad armada” fue unilateral y no resultado de una negociación entre partes con asunción recíproca de obligaciones futuras. La lectura inmediata es que se trataba de una derrota, pero la banda formuló una doble explicación: los niveles de éxito alcanzados al cabo de los años por el llamado MLNV (Movimiento de Liberación Nacional Vasco) y el peligro que estos corrían en el momento en que el Estado llevaba la iniciativa antiterrorista. El mismo balance hecho por los etarras críticos antes del debate interno de 2008 y también el de los políticos *abertzales* partidarios ahora del fin de la violencia.

Pero toda la comunidad nacionalista se veía afectada: al “mundo de ETA” le privaba de un final negociado que visibilizara la existencia de dos partes en conflicto; al PNV le colocaba ante una derrota que, por extensión, se podía entender de todo el nacionalismo y de sus comunes objetivos políticos. Ello explica el esfuerzo por construir esa imagen de bilateralidad, con protagonismo singular de los mediadores internacionales¹⁸. Se trataba de reproducir lo ocurrido en otros casos: los últimos en Irlanda del Norte y Colombia. Históricamente, la negociación había sido un recurso estratégico fundamental para ETA; ahora, en su final, lo volvía a ser. Antaño, desde la de la Alternativa KAS en 1978, la negociación trataba de demostrar la disposición de la banda al diálogo, aunque su objetivo

14 I. Murua Uria, *El triángulo de Loiola. Crónica de un proceso de negociación a tres bandas*, San Sebastián, Ttarttalo, 2010, y *Un final para ETA. Crónica de un proceso inacabado*, San Sebastián, Ttarttalo, 2016; también *Ending ETA's armed campaign. How and why the Basque armed group abandoned violence*, Londres-Nueva York, Routledge, 2017.

15 Al final los éxitos policiales fueron el aliado estratégico de los líderes de Batasuna que querían distanciarse de la banda (y de su previsible final) (F. Domínguez, “Las claves de la derrota de ETA...”, p. 41).

16 Equipo Euskobarómetro, “La sociedad vasca ante la memoria de las víctimas y el final del terrorismo”, *Informe del Centro Memorial de las víctimas del terrorismo*, 2 (2017), p. 30.

17 M. Buesa, “Recuento estadístico de las actividades terroristas de ETA y de la política antiterrorista” y “ETA: Estadística de actividades terroristas”, *Cátedra de Economía del Terrorismo*, 5 y 15 (2009 y 2013); F. Domínguez, “Las claves de la derrota de ETA...”, pp. 12-15.

18 El “enjambre de mediadores”, en F. Domínguez, “Las claves de la derrota de ETA...”, pp. 53-61.

final nunca pasaba porque esta se hiciera efectiva. Era una representación que continuaba la “lógica de representación del poder” que suponía ETA¹⁹. Con ella pretendía conseguir lo que no lograba con la presión terrorista: nunca se planteó hacer concesiones, que sí esperaba del contrario²⁰. Una vez derrotada, el nuevo recurso a la negociación serviría para escenificar y amortiguar el impacto de ese negativo final. A ese propósito acudieron solícitos la izquierda *abertzale*, el mundo de la llamada “tercera vía”²¹ y en parte el nacionalismo institucional, siempre espantado ante un final del terrorismo en forma de derrota inapelable de la organización armada. Trataban de llegar a un “final ordenado de ETA”, un asunto que se convirtió, junto con la reinserción de presos, en objetivo gubernamental de la legislatura pasada. En ese empeño destacaron personalidades y entidades extranjeras especializadas en resolución de conflictos. De nuevo, la internacionalización ratificaba el carácter de “conflicto” de lo ocurrido en el País Vasco y formalizaba esa bilateralidad buscada; un escenario del que siempre recelaron los Gobiernos españoles.

ETA intentó una nueva negociación. Tras su anuncio de octubre de 2011 envió a Oslo a sus jefes (*Josu Ternera*, *David Pla* e *Iratxe Sorzabal*) a la espera de hacer real el proceso que contemplaba la declaración de Aiete, la conferencia internacional que pretendía un escenario amigable para el final de la banda. Como en situaciones anteriores, pero derrotada por completo ahora, no tuvo empacho en manifestar sus objetivos: regreso “a casa” de presos y huidos, plazos y fórmula para el desarme y desmovilización de los etarras, y “desmilitarización de Euskal Herria” (reducción de efectivos policiales)²². El silencio del Gobierno español evidenció la debilidad de la banda, sobre todo cuando el noruego expulsó al trío del país en febrero de 2013, al mostrarse estos inflexibles con los mediadores.

El clavo ardiendo de Aiete desaparecía y la banda entraba en su crisis final. Lo peor es que ello afectaba a dos cuestiones sensibles: el proceso de desarme y el futuro de los presos. Sobre el desarme, ETA pretendió hacerlo directamente con los Gobiernos español y francés, sin intermediación y pensando en la destrucción, no en la entrega, de pertrechos bélicos. Tras lo de Oslo no tuvo otra que aceptar que los verificadores internacionales controlaran el sellado de arsenales. La banda perdía protagonismo y sus posibilidades negociadoras desaparecían por completo. En febrero de 2014 intentó una entrega de armas que sólo puso en ridículo y en peligro judicial a los mediadores. Al final, tras las detenciones de Pla y Sorzabal y de otro intento frustrado de escenificación en Louhossoa (Pirineos Atlánticos), todo desembocó en la jornada del 8 de abril de 2017. En el “Día del desarme” la izquierda *abertzale* y ETA llevaron a cabo una doble representación. De una parte la Comisión de verificadores encabezada por Ram Manikkalingam localizó los ochos zulos etarras que debían contener ciento veinte armas y tres toneladas de explosivos (además de detonadores y munición)²³. A la tarde, varios miles de personas convocadas

19 J. M. Mata, *El nacionalismo vasco radical. Discurso, organización y expresiones*, Bilbao, UPV/EHU, 1993, p. 61.

20 F. Domínguez, *De la negociación a la tregua. ¿El final de ETA?*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 37 y ss.

21 Espacio sociopolítico crítico con la violencia que ha servido de puente a las dos grandes familias del nacionalismo vasco. Jonan Fernández, ahora en el Gobierno Vasco y antes animando entidades como Elkarri, Lokarri o Baketik, es un buen representante del mismo. En esa línea, P. Ibarra y R. Zallo, “El proceso de paz en el País Vasco y las antinomias entre memorias inclusivas o excluyentes”, *Mientras Tanto*, 160 (2017) o J. Bengoetxea, “Los ‘artesanos’ del desarme y el empoderamiento de la sociedad”, 2017, <https://www.ehu.eus/documents/1687243/2126107/JB.artesanos+y+empoderamiento.doc/28c1a068-b1d1-4c45-91bd-d45d841b0aa3>. Una declaración completa en <http://ramonzallo.com/?p=70>.

22 *Gara*, 25 de noviembre de 2012.

23 Manikkalingam es profesor de la Universidad de Ámsterdam y en su día asesor del presidente Kumaratunga en su negociación con los Tigres Tameses (Sri Lanka). Fundó y dirige el Dialogue Advisory Group. La Comisión

por Artesanos de la Paz –la *entidad blanca* para la ocasión– celebraron un acto político-festivo con el que contrastar la buena voluntad de ETA (unilateralidad) frente a la “actitud primitiva” del Gobierno español (y en parte francés) y su empeño en lograr la derrota de su oponente²⁴. En lugar de entregar las armas a esos Gobiernos como consecuencia de alguna negociación, ETA interaccionaba con la “sociedad civil” a través del grupo de Manikkalingam y de los ciudadanos allí presentes. El conflictivo dúo ETA-Gobierno era sustituido por el más amable ETA-sociedad. Partidos políticos y sindicatos participaron a diferente nivel de la representación, y parlamentos regionales y entidades de todo tipo se felicitaron porque ETA se convirtiera en una “organización desarmada”²⁵. En la parte gala la unanimidad fue casi total. Pero no hubo ninguna representación institucional en Bayona para legitimar aquella escenificación²⁶. El presidente español fue informado por el vasco sobre las previsiones de la jornada, lo que explica la no intervención de su homólogo francés²⁷.

Consumada la celebración, ETA no tuvo más que echarse a la boca; igual sucedió con la situación de sus presos. Hoy hay en torno a trescientos miembros de ETA encarcelados, sobre todo en prisiones españolas (245) y francesas (50)²⁸. La pretensión tradicional de la banda fue negociar una amnistía, el factor movilizador más eficaz de la izquierda *abertzale*, que trasciende sus límites políticos con el argumento humanitario. Según las encuestas, “Paz por presos” ha sido siempre un presupuesto aceptado por la opinión pública vasca²⁹. Sin embargo, en diciembre de 2017 ETA traspasó la gestión del futuro de los presos al EPPK (siglas del “Colectivo de Presos Políticos Vascos”) y dejaba “en manos de Euskal Herria la agenda de la resolución” [del “conflicto”], al igual que había pasado con el desarme. Otra vez reconocía su pérdida de protagonismo y reafirmaba que la dirección política del MLNV había pasado a Batasuna y luego a Sortu, un reconocimiento oficializado ya en la primavera de 2011³⁰. Las apelaciones a la responsabilidad futura de la sociedad vasca eran una manera de referirse a la dirección que asumían los políticos *abertzales*. Pero, además, significaba la renuncia a la amnistía y a una salida colectiva para los presos, algo asumido por su entorno sociopolítico en marzo de 2013, en los encuentros del Foro Social³¹. En su recomendación referida a presos y huidos demandaban

de Verificación, igual que la de Contacto, la impulsó Brian Currin, activo mediador en el momento final de ETA y asesor de la izquierda *abertzale* en el proceso.

24 El periodista de *Berria* Enekoitz Esnaola habla de “modelo vasco de desarme” al ser “el único caso en el mundo en el que una organización armada estuvo dispuesta al desarme y el Estado se negó”.

25 Por el contrario, asociaciones de víctimas y ciudadanos anónimos respaldaron un documento basado en el remitido al gobierno el 23 de noviembre de 2010 con el título “Principios rectores para un modelo de fin de ETA sin impunidad” (<http://www.bideo.info/buesa/pdf/principiosrectores.pdf>).

26 ETA pretendía la presencia oficial “para dar seguridad institucional” al proceso, pero el Gobierno Vasco exigió una entrega de armas “de un modo no público”, con inventario y geolocalización de zulos.

27 Así se desprende de la entrevista a Jonan Fernández en los días previos (en *El País*, 23 de marzo de 2017).

28 Ver la web de Etxerat (<http://www.etxerat.eus/index.php/es/pres-s/listado-direcciones>), la principal entidad de apoyo a los presos de ETA.

29 Un 45 % de los encuestados por el Euskobarómetro son partidarios de una reinserción sin excepciones, pero entre un tercio y un cuarto la rechazan y casi otra cuarta parte la limita a presos sin delitos de sangre.

30 *Zutabe*, 113 (2011), pp. 12-15. “ETA asume que la izquierda *abertzale* ha hecho una reflexión a partir de un ‘balance profundo’ de las últimas décadas. ‘Ha analizado la situación y las necesidades del pueblo y ha sabido hacerlas suyas’” (*Gara*, 16 de abril de 2011).

31 Con todo, cada poco vuelven a esa reclamación con otras palabras, confundiendo acercamiento con amnistía. Así, Otegi afirma que “cuando acaban los conflictos la gente regresa a su casa” (*Diario de Noticias*, 27 de diciembre de 2017).

Que el proceso de reintegración se realice por medio de cauces legales, aceptando que el mismo, siendo integral, se debe desarrollar de forma individualizada, escalonada, y en tiempo prudencial. Este proceso requiere, por parte de los presos, mostrar su compromiso con el nuevo escenario de paz y renunciar a vías violentas. Además, en su caso, debe haber por su parte un reconocimiento del daño causado como consecuencia de su actuación³².

ETA había combatido con dureza la reinserción y las salidas personales de sus militantes, desde las primeras renunciaciones a la violencia terrorista –saldada con el asesinato de “Yoyes”, en 1986– hasta la más reciente “vía Nanclares”. Este procedimiento de justicia restaurativa permite a los jueces conceder permisos temporales hasta llegar incluso a la libertad condicional a quienes se aparten de la disciplina de la banda³³. Hasta ahora no supone ni delaciones ni información sobre casos no resueltos; sólo reconocer autocríticamente el daño causado y compensar de alguna manera a las víctimas. Una treintena de etarras, entre ellos varios jefes, han participado en este proceso, paralizado a finales de 2011 tras el anuncio del fin de ETA y la llegada al poder del Partido Popular. Años después, en el verano de 2017, tres de cada cuatro presos de ETA asumieron incorporarse al mismo. Curiosamente, el designado para presentar el proceso y evitar salidas en falso fue “Kubati”, el asesino de “Yoyes”. La izquierda *abertzale* y las organizaciones de apoyo a los encarcelados intensificaron la presión social, centrada en el acercamiento a cárceles cercanas al País Vasco –Zaballa (Vitoria) y Mont-de-Marsan (Las Landas)– o en la excarcelación de enfermos graves, y tratando de abrir una brecha en política penitenciaria entre Francia y España. La clase política gala y el ejecutivo de Macron se muestran más dispuestos a relajar su postura, pero el español asocia reinserción a reconocimiento del daño causado, a colaboración en el esclarecimiento de casos no resueltos y a la desaparición de la banda terrorista. Por su parte, hasta comienzos de 2018 los presos no decidieron activar individualmente ante un juez su petición para obtener beneficios penitenciarios. Todo esperaba al final definitivo de ETA.

3.3. El final definitivo

Si ETA no existiera, razonaba Jonan Fernández desde el Gobierno Vasco, sus presos no pertenecerían a ninguna organización terrorista y tendrían camino andado para que un juez les concediera el tercer grado³⁴. Por eso se especulaba con una autodisolución de ETA coincidiendo con el aniversario de alguno de sus muchos hitos en el proceso; por ejemplo, en octubre de 2017, seis años después de la Conferencia de Aiete. No fue así y todo tuvo que esperar hasta los primeros días de mayo de 2018, lo que convirtió ese entreacto en un incómodo tiempo donde la banda no era sino un “jarrón chino”³⁵. ETA era en esos meses una organización desarmada que aspiraba a un procedimiento de fuste: la fórmula DDR (desarme, desmovilización y reinserción social), avalada por organizaciones internacionales y por entidades pacifistas que, en parte, se usó en Irlanda del Norte o en Colombia tras las negociaciones³⁶. La primera parte estaba ya resuelta. La segunda

32 El Foro Social fue otra iniciativa de grupos “terceristas”, como Lokarri y el vascofrancés Bake Bidea, para acompañar el proceso de final de ETA.

33 G. Varona, “Justicia restaurativa en supuestos de victimización terrorista: hacia un sistema de garantías mediante el estudio criminológico de casos comparados”, *Eguzkilo*, 26 (2012), pp. 201-245.

34 *Deia*, 22 de junio de 2017.

35 En enero de 2018 el Foro Social puso de plazo el primer semestre de ese año para la “desmovilización”; la izquierda *abertzale* y su entorno han evitado hasta el final la palabra “disolución”.

36 V. Fisas, “Introducción al desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de excombatientes”, *Quaderns*

suponía el desmantelamiento de sus estructuras, pero eso era un hecho constatado³⁷. El número de miembros de ETA fuera de las cárceles es pura especulación: se habla de “una docena larga” más los que pueda haber en países lejanos. Como mucho, una cuarentena³⁸.

El asunto, entonces, vuelve a remitir a los presos, auténtico núcleo residual de la organización. Nada que ver, otra vez, con ejemplos foráneos: no hay “amnistía bajo licencia”, como la que liberó a 447 presos norirlandeses tras los Acuerdos de Viernes Santo, ni nada parecido a la desmovilización en Colombia, donde más de 50 000 guerrilleros regresaron a la vida civil desde comienzos del siglo y otros más de 6 000 después del acuerdo de paz de 2016. Tampoco se ha reconvertido la banda en un partido político –como las FARC colombianas convertidas ahora en Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común– porque ya existía Sortu. La reinserción social, en suma, es una operación de mucha menor escala, en un país rico y referida a un grupo humano integrado en su entorno social. Las medidas previstas por el Gobierno Vasco en su “Guía para promover políticas de Paz y Convivencia en el ámbito local” (marzo de 2016) incluyen acciones de resocialización que no difieren de las destinadas a cualquier otro ex recluso. La diferencia es que los presos etarras han podido estar más tiempo en la cárcel, pero la tarea de resocialización no parece hercúlea.

En realidad, el futuro inmediato depende de nuevo del pasado. El final de ETA tiene que ver con la imagen que de ella misma se ha creado. Ya no era una “amenaza relevante” para la estrategia de seguridad del Gobierno español³⁹, lleva tiempo amortizada por la sociedad vasca en tanto que forma parte del pasado, acumulaba niveles de rechazo inéditos (76 % en el Euskobarómetro de octubre de 2017) y desapareció del escenario por consunción, sin que su “histórico” anuncio del 20 de octubre causara reacción ciudadana alguna, ni tampoco su “funeral” final en Cambo-les-Bains, más allá de la lógica atención mediática⁴⁰. Pero, a la vez, ha sido el referente de una cultura política durante medio siglo, y ello pesa mucho. ETA demoró su final y se debatió entre diversas posibilidades para terminar con su “ciclo histórico”. Acostumbrada a ser el centro de atención, era difícil que desapareciera sin más y se temió por momentos que se sintiera tentada a mantenerse como “actor político”. En ese supuesto, desandaría su trayectoria terrorista y volvería al principio, a su condición original de asociación político-cultural. La perspectiva, después de los años, resultaba surrealista⁴¹. En ese supuesto, la más perjudicada hubiera sido la propia izquierda *abertzale*, que vería su futuro lastrado por un pasado ya poco glorioso y que volvería a tener que disputar una primacía política interna que ya ganó en la primavera de 2011. En su comunicado de septiembre de 2017 la banda reconocía que ya “no será un agente principal” en el ciclo político que viene. En mayo de 2018 lo rubricó, rechazando incluso la

de construcció de pau, 24 (2011).

37 La ONU define desmovilización como la “baja oficial y controlada de los combatientes activos de las fuerzas y grupos armados”, que incluye además “una fase de reinserción en que se proporciona asistencia a corto plazo a los excombatientes”.

38 Una cuenta que la propia organización ha tratado de refutar en su despedida al comunicar que en la consulta sobre su definitiva disolución llevada a cabo en el primer trimestre de 2018 habrían participado 1.077 personas y que el conocimiento de la misma alcanzaba a un total de 2.500 o 3.000. Aunque señalen que es la suma de “todos los ámbitos derivados de la organización: la estructura operativa, las cárceles, el exilio, los militantes ‘legales’”, es una cifra que se antoja exagerada (*Gara*, 6 de mayo de 2018).

39 ETA ocupaba un párrafo en un documento de 128 páginas: “Con respecto al terrorismo autóctono, ETA ya no es una amenaza relevante gracias a la victoria del Estado de derecho”.

40 A. Rivera, “El hecho biológico”, *ElDiarioNorte.es*, 23 de octubre de 2016, http://www.eldiario.es/norte/vientodelnorte/hecho-biologico-paz-ETA_6_571552879.html.

41 Tal cual la justificaba un histórico *abertzale* como Patxi Zabaleta (*Diario de Noticias*, 26 de noviembre de 2017).

posibilidad de conformar “un comité técnico provisional para gestionar las consecuencias de la acción armada de ETA”⁴².

El retraso en la disolución final tiene una explicación logística –era difícil recoger la opinión de un universo disperso de militantes– y táctica: la preparación de un nuevo golpe de efecto en su disolución, con acompañamiento otra vez de legitimadores internacionales. En su momento se especuló con otra posibilidad remota, la existencia de disidentes que trataran de mantener la justificación y la llama de la violencia. Ya se habían mostrado contrarios a la estrategia de los líderes de Sortu manifestada en la Declaración de Alsasua de 2009 grupos o iniciativas como Askatasunaren bidea (mayo 2016) –que animó un grupo político, Herritar Batasuna, partidario de volver a la antigua Herri Batasuna de 1978⁴³–, Amnistia ta Askatasuna (ATA o Movimiento por la Amnistía y contra la Represión; oficializado en junio de 2015 y contrario a las posiciones de los presos del EPPK) o Iraultzaileen Bilguneak (IBIL o Núcleos revolucionarios, de 2014)⁴⁴. Sólo este último grupo reivindicó un acto violento –incendio de cinco autobuses en agosto de 2014–, pero fueron reconvenidos inmediatamente por ETA. A pesar de su radicalidad no parece que la disidencia pudiera reactivar el terrorismo, por más que en la entrega de abril de 2017 se echaran en falta cuarenta armas y más de trescientos kilos de explosivos, y que estos pudieran haber acabado en manos de etarras contrarios a la dirección.

3.4. La gestión de un pasado violento

Lo que une a estos disidentes es la reclamación de la amnistía⁴⁵ y la defensa de un pasado identificado en ETA y en su activismo terrorista (y en las conquistas y “gimnasia revolucionaria” que habrían provocado). Como estaba previsto, ETA se despidió reivindicando esa historia. Sin embargo, la izquierda *abertzale* oficial preferiría una “hoja en blanco” para escribir el futuro, que supusiese también una superación del recuerdo de lo ocurrido⁴⁶. Por su parte, el *lehendakari* ha venido intensificando su exigencia a Sortu y a ETA de una reflexión crítica con su pasado y de una petición de perdón a las víctimas. Hay una razón para ello: para Urkullu ese reconocimiento resultaba previo a la propia disolución de ETA porque era la única forma de que el Gobierno español pudiera cambiar su política penitenciaria sin desairar a las víctimas e incorporar a los populares vascos a la ponencia parlamentaria de memoria⁴⁷. Además, ha habido una evolución personal en demanda del reconocimiento del pasado en Urkullu o Jonan Fernández, a la que no han sido ajenas las

42 En el comunicado “de final de su trayectoria” (3 de mayo de 2018) ETA daba por concluida toda su actividad política: “No será más un agente que manifieste posiciones políticas, promueva iniciativas o interpele a otros actores”.

43 <http://www.herritarbatasuna.eus/es/texto-a-debate>.

44 A comienzos de 2016 circuló el documento *Sustraia* (raíz), síntesis de las tesis políticas de estos grupos que han convergido en Herritar Batasuna (https://www.lainformacion.com/policia-y-justicia/terrorismo/la-policia-descubre-un-nuevo-foco-etarra-que-apuesta-por-la-lucha-armada_gad4wywn49rsgt2ukrva42/).

45 En su doble vertiente, esto es, en lo que supone de no derrota, de capacidad para llegar a un final negociado con el Estado y de reafirmación política, y en su aspecto pragmático: si no hay medidas excepcionales acordadas, muchos presos de ETA tienen por delante y sin remedio larguísimas condenas.

46 Así proponía afrontar las políticas de memoria Julen Mendoza, alcalde de Rentería y la “cara amable” de la izquierda *abertzale* con las víctimas de ETA.

47 El PP espera a que Bildu deslegitime al terrorismo. Florencio Domínguez cree que el inmovilismo gubernamental presiona sobre los presos para forzar la desaparición de ETA, repitiendo la situación anterior en que, para recuperar la legalidad, presionaba a la izquierda *abertzale* para que forzara el fin del terrorismo (entrevista en *ElDiarioNorte.es*, 19 de octubre de 2016, http://www.eldiario.es/norte/euskadi/terrorismo-memoria-ETA-FARC-IRA-presos-cinco_anos-victimas_0_571143057.html).

obligaciones del acuerdo de legislatura con los socialistas vascos⁴⁸. En este asunto el pacto de gobierno se soporta en “que la memoria y el honor de las víctimas no queden relegados por una mirada al futuro que olvide el pasado”.

En realidad, todo comenzó con el acuerdo del 12 de julio de 2012 de la Ponencia para la Paz y la Convivencia del Parlamento vasco, que sentó las bases para “una paz con memoria” y principios como responsabilidad, memoria compartida, pluralidad de la sociedad vasca, compromiso ético y garantía de no repetición⁴⁹. Tales criterios se llevaron con alguna zozobra al Plan de Paz y Convivencia 2013-2016 y luego al de Convivencia y Derechos Humanos 2017-2020⁵⁰. Antes incluso, en marzo de 2013, el Parlamento había establecido el llamado “suelo ético”, con la abstención *abertzale*. En él se afirmaba que ninguna causa puede situarse por encima de la ética y de los derechos humanos, ni justificar el recurso a la violencia⁵¹. Esto se reitera en el actual programa de gobierno:

Estamos comprometidos a construir la convivencia desde la verdad, la memoria y la justicia, promoviendo una reflexión plural en la que quede nítidamente expresado que ningún argumento –ni un contexto o teoría del conflicto, ni una tesis sobre bandos enfrentados, ni la denuncia de vulneraciones de signo diferente, ni una razón de Estado, ni la prevalencia del futuro– puede ser invocado para minimizar, justificar o legitimar la violencia de ETA, ni ninguna otra violación de los Derechos Humanos.

Ese “suelo ético” se ha convertido en la “prueba del nueve” para la izquierda *abertzale*: su aceptación le permitiría legitimarse en la competición política y abrir su espacio electoral a más sectores. Pero el final de ETA se ha limitado por parte de esa cultura política a la afirmación de que “matar estuvo mal”, que “la violencia fue un error”, lo que queda lejos de lo que le han pedido las víctimas y el resto de partidos, incluido el PNV⁵². Desde que en diciembre de 2011 hiciera por vez primera un reconocimiento del “dolor y sufrimiento que las múltiples violencias han producido en Euskal Herria”, la izquierda *abertzale* está anclada ahí, sin una revisión autocrítica de su historia y, mucho menos, sin atribuir a ETA la centralidad en esa trayectoria de muerte⁵³.

Sin embargo, ese futuro tan dependiente de la interpretación del pasado queda a merced de las estrategias políticas cotidianas y la rotundidad convive con la ambigüedad en

48 <https://ep00.epimg.net/descargables/2016/11/21/cdc5aaa7bf568efb29dfdc1230df143c.pdf>.

49 En el acuerdo no estuvo la izquierda *abertzale* oficial, entonces fuera del parlamento, pero sí Aralar. Tres de sus cuatro parlamentarios, encabezados por Aintzane Ezenarro, fueron expulsados por poner en marcha la ponencia sin EH Bildu.

50 Los borradores debieron incluir, a instancia de diferentes asociaciones, una mención expresa a que ETA fue la principal causa de la victimización y aclarar la mezcla de víctimas de todo tipo de violencia política. Ver nota 62 de este mismo texto.

51 <http://www.bakea.legebiltzarra.eus/es/acuerdo-pleno-22-marzo-2013/>.

52 Ortuzar, el presidente *jeltzale*, hablaba a sus juventudes de una banda que, “tras su profundo fracaso, no sabe ni cómo desaparecer”, una organización que, “salvo dolor y sufrimiento, no ha hecho nada bueno ni por Euskadi ni por la libertad”. Recordaba a los veteranos de su partido cuando les advertían hace cuarenta años contra “los cantos de sirena de aquel movimiento revolucionario que iba a conseguir todo, pero que antes tenía que destruirlo todo para renacer de las cenizas” (*El Mundo*, 25 de noviembre de 2017).

53 El llamado “Acuerdo de Gernika” se presentó en el Kursaal donostiarra, en febrero de 2012. Para el socialista Jesús Loza, comisionado para la convivencia y la memoria del *lehendakari* Patxi López, una autocrítica sincera del mundo de Sortu podría combinarse con una política penitenciaria que buscara activamente la reinserción, dando lugar a un proceso de “convivencia por presos” (“Programas exitosos frente a la radicalización terrorista en el País Vasco”, en A. Rivera y E. Mateo (eds.), *Verdaderos creyentes. Pensamiento sectario, radicalización y violencia*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2018, p. 185).

una misma cultura política. Cada formación tiene portavoces especializados en satisfacer sensibilidades encontradas. También se observa esto en las políticas de memoria del Gobierno Vasco y, sobre todo, en la llamada “batalla por el relato”⁵⁴. Jonan Fernández y Aintzane Ezenarro, desde la Dirección de Derechos Humanos y el Instituto de la Memoria (*Gogora*), respectivamente –con el respaldo del *lehendakari* Urkullu–, alternan declaraciones inequívocas con actuaciones que, al reivindicar “todas las víctimas de todas las violencias”, generan confusión y ambivalencia. En realidad, no es tal, porque su estrategia busca un intermedio más moral que político, una posición que apoyan las encuestas, pero que crea incertidumbres para el futuro. Se establece una continuidad, aunque diferenciada, de “expresiones de violencia” (y de víctimas de aquellas) que van de la guerra civil hasta el presente, pasando por la represión franquista, el terrorismo de ETA, los contraterrorismos ilícitos y los excesos de todas las policías (y las denuncias de torturas). Ese recorrido alienta las versiones tradicionales del “conflicto vasco” –sobre el que se soportó la acción de ETA– y la teoría de los “dos demonios”, una doble violencia, terrorista y contraterrorista, que tendría a la sociedad vasca como víctima inocente (e irresponsable)⁵⁵. Una versión amable para una ciudadanía que en el pasado terrorista fue sobre todo *bystander* (espectadora) y donde el nacionalismo institucional jugó una posición intermedia, opuesta a los violentos, pero siempre dispuesta a su rescate, incluso al precio de dislocar la continuidad democrática o de condenar al ostracismo, de la mano de ETA, a sus opositores políticos (v. g. el pacto de Estella). Como en Irlanda del Norte, donde también al final del terrorismo hay que volver a vivir con el victimario, la mirada moral y la memoria se anteponen, respectivamente, a otra más política y a la historia como procedimiento para conocer lo ocurrido⁵⁶.

3.5. La situación de las víctimas

De esa política ambigua (o práctica) se resiente la dignidad de las víctimas, pero enseguida también las bases democráticas de la sociedad vasca. Empezando por las primeras, se trata de un agente colectivo de tardía aparición⁵⁷. Aquí se aprecia otra vez la inversión de situaciones que forzó el final de ETA. Las primeras víctimas del terrorismo, entre los sesenta y ochenta, fueron los propios terroristas y, sobre todo, la población afectada por una respuesta contraterrorista policial autoritaria y errática, a veces disparatada y siempre falta de recursos. La idea de represión generalizada se extendió entonces y contribuyó a la continuidad terrorista. El extremo fue el contraterrorismo ilegal de grupos como los GAL. Pero la situación cambió a mediados de los ochenta, a medida que ETA ampliaba

54 A. Rivera, “Violencia vasca: una memoria sin historia”, *Libre Pensamiento*, 88 (2016), pp. 70-77; L. Castells y A. Rivera, “The battle for the past. Community, forgetting, democracy”, en *ETA's Terrorist Campaign...*, pp. 184-200.

55 A. Rivera (ed.), *Naturaleza muerta. Usos del pasado en Euskadi después del terrorismo*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2018.

56 Henry Patterson, “La sociedad vasca ante la memoria de las víctimas”, en E. Mateo y A. Rivera (eds.), *Víctimas. ¿Todas iguales o todas diferentes? Caracterización y respuestas ante un fenómeno complejo*, Fundación Fernando Buesa, Vitoria, 2017, pp. 152 y ss. También allí se establece una comunidad de dolor sin atender a la distinta intención de los victimarios y se proclama que “todas las víctimas son iguales”. En cuanto al relato, también allí se aspira a que una “verdad” global surja “de un proceso participativo de ‘recuperación de la verdad’ en el que ‘todas las partes’ puedan presentar sus perspectivas, sus ‘verdades’” (*Ibid.*, pp. 149-150 y 152).

57 L. Castells y A. Rivera, “Las víctimas. Del victimismo construido a las víctimas reales”, en *El peso de la identidad*, pp. 265-305; R. López Romo, *Informe Foronda...*; E. Mateo, “La contribución del movimiento asociativo y fundacional a la visibilidad de las víctimas del terrorismo”, *e-Eguzkilore. Revista electrónica de ciencias criminales*, 3 (2018).

el espectro de sus posibles víctimas y atentaba indiscriminadamente. Entonces empezó lentamente a construirse el actor público “víctimas” a través de tres procedimientos: una costosa articulación de estas como colectivo, la aparición de movimientos pacifistas que hacían causa de su situación (particularmente Gesto por la Paz) y la afirmación institucional que supuso el Acuerdo de Ajuria Enea, de enero de 1988. En los noventa, la llamada “socialización del sufrimiento” generalizó la posible victimización: todo el mundo podía ser víctima, intencionadamente o por casualidad; la *kale borroka* hizo mucho por ello. Los dos mundos se invertían: el de ETA se sintetizaba, en una manifestación más de su “encapsulamiento”, y el de las posibles víctimas crecía: en un mismo momento llegó a haber dos mil ciudadanos amenazados y protegidos⁵⁸. La mayoría *bystander* comenzó a movilizarse contra el terrorismo, por temor, por hastío o por civismo. Las simpatías cambiaron de bando y las víctimas reales, aquí también, se convirtieron en “héroes” de un tiempo⁵⁹.

La presencia pública de las víctimas del terrorismo fue pareja al reconocimiento de que no eran resultado de ninguna fatalidad, sino de una acción humana justificada por una determinada ideología y por el logro de unos objetivos políticos⁶⁰. Como en cualquier otra victimización, la sociedad asumió que algo tenía que ver con ello y con la evitación de su reiteración. La condición política de las víctimas era consecuencia de la identificación de la voluntad de los victimarios y de sus objetivos⁶¹. Eso es lo que se echa en falta en políticas de memoria y relato confusas, difusas, ambiguas, ambivalentes, de mezcla y de desvanecimiento del auténtico protagonista de esta historia de violencia: ETA⁶². La doble victimización, así, remite tanto al olvido –algo que no está ocurriendo ahora; todo lo contrario: el conmemoracionismo se ha convertido en problema⁶³– como a la incomprensión de la naturaleza real de la víctima, a su falta de sentido si no se asume crudamente el origen del mal y las diversas responsabilidades contraídas⁶⁴.

Pero las del terrorismo son víctimas “vicarias” (o “simbólicas”). Se actúa contra ellas buscando impactar sobre la sociedad y sobre el Estado para alterar por la fuerza el *statu quo* vigente⁶⁵. Cuando este es democrático, son los valores democráticos los que se resienten. En los años de terrorismo en el País Vasco se aceptaron afirmaciones y debates que hoy nos resultan insólitos, extravagantes (v. g. un programa de la televisión pública iba a debatir si era lógico que un empresario secuestrado pagase por su rescate, un sindicalista de

58 El nivel de acierto en las detenciones hizo que acabaran en causas judiciales un 80 % de estas, minimizando la población afectada por actuaciones sin causa alguna.

59 “Héroes del siglo XX”, escribió Tony Judt en el epílogo de su *Postguerra*.

60 G. Fernández Soldevilla, “Mitos que matan. La narrativa del ‘conflicto vasco’”, *Ayer*, 15 (1998), pp. 213-240.

61 Politización de las víctimas que nada tiene que ver con su instrumentalización partidaria.

62 El primer Plan de Paz y Convivencia (2013) incluyó a instancia de asociaciones de víctimas y entidades académicas esta valoración en su página 10: “Por su prolongación en el tiempo, por su intencionalidad de imposición política, por perpetuarse después de la Transición y de la amnistía general, por el acompañamiento sociopolítico con el que ha contado y, sobre todo, por la gravedad e intensidad del balance de daños humanos e irreparables producido, la violencia de ETA requiere una valoración expresa de su injusticia, especialmente, del daño injusto causado a las víctimas y sus familias. Esta es la posición a la que insta el suelo ético desde el principio de responsabilidad en materia de revisión crítica del pasado”.

63 La política de memoria pública también genera debate por la diversidad o incoherencia de gestos dependiendo de la geografía o del color político: por ejemplo, en Vitoria no se recuerda como en San Sebastián.

64 J. Arregi, *El terror de ETA. La narrativa de las víctimas*, Tecnos, Madrid, 2015. La viuda de Buesa recordaba a quienes le expresaban el lamento por la “muerte” de su marido que este había sido asesinado.

65 J. M. Ruiz Soroa, “Las víctimas: ¿iguales o diferentes? Una aproximación desde el Derecho”, en *Víctimas. ¿Todas iguales o todas diferentes?...*, pp. 93-95.

Comisiones Obreras acusaba a Luis Olarra de gastar antes su dinero en seguridad que en pagar el llamado “impuesto revolucionario”). De manera que la reparación de las víctimas, y con ella el relato de su victimización y las políticas públicas de memoria, deben aplicarse a una recuperación de esa cultura democrática. De lo contrario, se antepone el pragmatismo de una sociedad en paz, pero soportada en valores poco cívicos. Ello facilita que los victimarios se apliquen a una memoria de “*lost cause*”, de causa (provisionalmente) perdida. Lo ocurrido con el carlismo vasco es un pésimo precedente⁶⁶. Si un día alguien interpretara que habían regresado las causas (u oportunidades) para volver a la violencia, el terreno se encontraría abonado porque la sociedad y sus instituciones no han hecho lo debido para asentar una cultura democrática que destierre para siempre el recurso al terrorismo. La seguridad en la “no repetición” es poca. Todavía en el último Euskobarómetro de finales de 2017 un 28 % de los encuestados tiene a los etarras por “idealistas equivocados” y un 10 % por patriotas. Sólo en 2017 el “mundo de ETA” llevó a cabo setenta y siete homenajes a presos al terminar estos sus condenas y fueron polémicos los actos en esa línea a cargo de estudiantes de centros preuniversitarios, como el de Hernani en octubre de 2016.

En la lista de asuntos pendientes de las asociaciones de víctimas hay cuestiones de grueso calado: que el final de ETA no convierta al terrorismo en una fase ya superada, de la que no se obtiene lección alguna al no abordarse su deslegitimación; reiterar la presencia de las víctimas –por ejemplo, en las escuelas, como está haciendo el programa Adi-Adian del Gobierno Vasco⁶⁷– para denunciar la existencia reciente de un proyecto totalitario en la sociedad vasca; propiciar un relato veraz de lo ocurrido que proporcione explicación sobre cada una de las victimizaciones y sobre las intenciones de sus victimarios; reconocimiento sincero del daño causado por parte del sector político que sostuvo a ETA, de manera que forme parte de su “suelo ético” y democrático, y no sea cuestión meramente táctica o formal⁶⁸. Y, finalmente, la existencia de aproximadamente trescientos casos y 379 asesinatos de ETA sin resolver judicialmente⁶⁹. Suponen un tercio del total, pero incluso en Irlanda del Norte el porcentaje es mayor (la mitad). Esa indefensión judicial de las víctimas se extiende a las de grupos parapoliciales y de extrema derecha, y también a las producidas por violencias policiales.

3.6. Ganadores y perdedores con la paz

Se repite aquello de una paz sin vencedores ni vencidos como condición para una paz justa. En realidad, cuando ETA insistió en su estrategia violenta a la vez que se iban asentando la democracia y el autogobierno lo que establecía era un pulso entre estos y su apuesta totalitaria⁷⁰. Abordar un balance de resultados, además del de daños, es lícito y

66 E. González Calleja, “Causas perdidas y estrategias de supervivencia simbólica: la ‘lost cause’ confederada como pretexto”, en J. M. Ortiz de Orruño y J. A. Pérez (coords.), *Construyendo memorias. Relatos históricos para Euskadi después del terrorismo*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2013, pp. 113-150.

67 Programa iniciado en 2011, que incluye víctimas de todo tipo de violencia política y que gestiona Gogora. Más de diez mil preuniversitarios han participado en él, aunque para algunos críticos es una cifra modesta (http://www.eldiario.es/norte/vientodelnorte/noviembre-Dia-Memoria_6_707689241.html). Básicamente, es lo que se hace desde el Gobierno Vasco para prevenir el radicalismo juvenil.

68 Propuestas remitidas en diciembre de 2017 por la Fundación Fernando Buesa al Consejo Vasco de Participación de Víctimas. La reparación material es atendida por las oficinas de atención gubernamentales y por la legislación consiguiente.

69 J. Fernández Calderín, *Agujeros del sistema. Más de 300 asesinatos de ETA sin resolver*, Ikusager, Vitoria, 2015.

70 A. Rivera, “Un pulso de legitimidades: la conformación institucional del autogobierno vasco”, en J. P. Fusi y J. A. Pérez (eds.), *Euskadi 1960-2011. Dictadura, transición y democracia*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2017,

oportuno. Se repite también que ha sido una victoria del Estado de derecho. ¿Es así? ETA no ha logrado su empeño de una Euskadi independiente, socialista y euskaldún. Era un objetivo demasiado amplio. Tampoco consiguió frustrar el proceso político de democracia y autogobierno en el País Vasco. Su opción alternativa no ha resultado tal⁷¹. Cosa distinta es la dimensión política de su brazo civil. En esa confusión de la marca política *abertzale* con la organización terrorista los resultados aparecen más favorables a los ojos de sus partidarios, a los de las víctimas y a los de observadores contrarios a ETA⁷². A día de hoy, EH Bildu es la segunda fuerza del Parlamento vasco. Sin embargo, ¿es muy diferente la situación actual de la de los “años de plomo”? EH Bildu tiene hoy un 21 % de los votos y dieciocho diputados en el Parlamento vasco, tras sumar en esa coalición a Eusko Alkartasuna, la escisión del PNV de mediados de los ochenta. El porcentaje no es mayor que el de hace tres o cuatro décadas. Su éxito radica en haberse atraído a un sector que venía del nacionalismo clásico. Algo similar pasa en el Parlamento navarro, pero la cultura política de Nafarroa Bai no pertenece a su mundo de manera tan clara. En general, el peso electoral nacionalista y no nacionalista no se ha movido mucho desde la Transición, y el de la izquierda *abertzale* tampoco.

Ha sido la capacidad de anular al contrario no nacionalista, al denominado “constitucionalista”, desde la “espiral del silencio” de los ochenta, la que se ha demostrado eficaz. El miedo se extendió entre sus competidores, retrayéndolos de participar libremente, empujándolos fuera del país o condenándolos a un “exilio interior”⁷³. Si eso se puede medir, un votante del PP tenía tres veces más miedo para expresarse políticamente que otro de la izquierda *abertzale*, y un socialista el doble. La asimetría de impacto y percepción del temor entre nacionalistas y no nacionalistas, y entre autoidentificados como más vascos o más españoles, resulta palmaria⁷⁴. Las posibilidades de hacer buenas candidaturas o de actuar bajo esas siglas se redujeron, aunque el comportamiento épico de muchos ciudadanos consiguió minorar sus efectos⁷⁵. Entonces, la española se convirtió en una “patria invisible”⁷⁶. Ese era el objetivo de la banda y de su entorno social. El terrorismo combina el desgaste del contrario (el Estado) y el control social, sobre todo donde cuenta con limitado apoyo. Tras medio siglo de terrorismo, donde más actuó ETA era donde más apoyo tenía y donde más lo sigue teniendo. El mapa no ha variado demasiado. Sin embargo, en zonas poco partidarias, la violencia como control social ha tenido efectos en lo que hace a identificación política (el voto) y social (identidad nacional). La condición nacionalista y vasca del terrorismo se contagió en parte a sectores de la ciudadanía originalmente ajenos⁷⁷. Ahí puede radicar parte del “éxito”. Nación y violencia han ido siempre de la mano⁷⁸.

pp. 217-218.

71 El “mundo de ETA” quedó como la única fuerza política partidaria de la ruptura. En la crisis española actual se denigra retrospectivamente el país salido de la Transición y eso podría proporcionarle algún reconocimiento tardío a su estrategia, pero ni así.

72 I. Murua Uria, *Un final para ETA...*, pp. 271-274.

73 Objetivo “parcial” ambicionado por el terrorismo (D. Muro, “Introducción: ¿Es eficaz el terrorismo?”, *Afers*, 112 (2016), pp. 7-25). El número de los que han dejado Euskadi por política es difícil de determinar.

74 F. J. Llera y R. Leonisio, “La estrategia del miedo. ETA y la espiral del silencio en el País Vasco”, *Informe del Centro Memorial de las víctimas del terrorismo*, 1 (2017), pp. 47-49.

75 Fue la reacción “constitucionalista” del cambio de siglos. Ver S. Hidalgo, *Los resistentes. Relato socialista sobre la violencia de ETA (1984-2011)*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2017.

76 F. Molina, “El nacionalismo español y la ‘guerra del norte’”, *Historia del Presente*, 13 (2009), pp. 41-54.

77 R. López Romo, “Terrorismo y nacionalización en Euskadi: el caso de la Margen Izquierda”, *Sancho el Sabio*, 40 (2017), pp. 93-122.

78 F. Molina, “Intersección de procesos nacionales. Nacionalización y violencia política en el País Vasco,

4. “LA PAZ ERA ESTO”

El filósofo José Azurmendi cuestiona la frontera entre victoria y derrota. En 2012 volvió sobre ello impugnando una lectura cortoplacista del momento vasco⁷⁹. La izquierda *abertzale* prefiere convertir su derrota en una oportunidad para el éxito electoral y político⁸⁰. Antaño funcionaron otros relativismos, como aquel de que “la paz no es sólo ausencia de violencia”. Con ser cierto, es también el argumento de los que no ven que la violencia limita las posibilidades de una sociedad en paz. El final de ETA lo ha puesto sobre el tapete: “la paz era esto”⁸¹. Bastó con que ETA dejara de matar para regresar a una sociedad normal: injusta, desigual, perfectible, gris, pero sin una violencia terrorista que desvirtuaba y mediatizaba todos y cada uno de los actos e intenciones de los ciudadanos. La paz no es la justicia, pero sí la regulación del conflicto sin violencia extrema⁸². No fue necesario un armisticio entre dos bandos porque sólo había un sector empeñado en constituir la sociedad en términos dicotómicos. No hay cláusulas que comprometan a las partes, como en Irlanda del Norte, Sudáfrica, Colombia... Y no porque una de las supuestas, el Estado español (o el francés), esquiven ese compromiso, sino porque la ciudadanía a la que representan no lo reclama así. Cuando ETA anunció su final terrorista no llegó a Euskadi ninguna paz: sólo cesó, unilateralmente, la fuerza distorsionadora que la hacía imposible desde hacía medio siglo. Por eso no hubo celebraciones. Y por eso, las apelaciones a la reconciliación son cada vez más huecas. La opinión pública vasca, para bien o para mal, prefiere pasar página, olvidar⁸³. Una opción respetable y comprensible, que no se pueden permitir las instituciones, comprometidas con una visión colectiva y con plazos de ejecución más lejanos en el tiempo.

Jonan Fernández prevé que la reconciliación –el “encuentro social”, como lo llama– llegará en 2020, cuando un “suelo ético común” posibilite “una convivencia normalizada y conciliada”, donde sea realidad una democracia a todos los efectos. El plazo coincide con el del Plan de Convivencia y Derechos Humanos, que se mueve en tres planos: el pasado, que contempla un “final ordenado de la violencia”; el presente, aplicado a la normalización de la convivencia; y el futuro, con la perspectiva de “nuevos retos de la convivencia”. La paz ha desaparecido como referencia central y los gestores del final de ETA prefieren abordar el futuro casi como si nada hubiera pasado, como si fuéramos una sociedad similar a las vecinas, con sus mismos problemas de convivencia (v. g. desigualdad, inmigración, integración...). El problema radica, siguiendo con el secretario general de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación del Gobierno Vasco, en si la sociedad vasca va a ser “capaz de compartir unos mínimos éticos y democráticos” que permitan la discrepancia. Tal intención debería apoyarse en una lectura convergente del pasado, que está muy lejos del presente de la sociedad vasca. Donde unos ven patriotas equivocados otros ven terroristas totalitarios. Donde unos proponen reconciliación moral otros piden Estado de derecho. Donde unos leen paz como cambio de estrategia otros interpretan cese de hostilidades con intensificación de la presión social. La Euskadi moderna en que se ha desarrollado el terrorismo es una sociedad plural y diversa, no escindida. Sin embargo, el

1937-1978”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 35 (2013), pp. 63-87.

79 Recogido en I. Murua Uria, *Un final para ETA...*, pp. 270-271.

80 I. Murua Uria, *Un final para ETA...*, p. 278.

81 I. Zubero, “La paz era esto”, en E. Mateo y A. Rivera (eds.), *La paz era esto. Sociedades después del trauma colectivo*, Fundación Fernando Buesa, Vitoria, 2016, pp. 161-163.

82 A. Martínez Rodríguez, *La paz y la memoria*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011, pp. 33-36.

83 Empatán los partidarios del olvido y del cultivo de la memoria (Equipo Euskobarómetro, “La sociedad vasca ante la memoria de las víctimas...”, p. 38).

pluralismo convive con un sentimiento nacional siempre tentado a disponer todo a favor de la unanimidad comunitaria, a costa de hacer peligrar la diversidad ciudadana. Manejarse con dos argumentos al final tan contradictorios ha sido durante el terrorismo tarea hercúlea. Hoy sigue siendo la única importante que tiene pendiente la paz.